

"Centro de Mercadeo Agropecuario" Compañía de Economía Mixta.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA CENTRO DE MERCADEO
AGROPECUARIO "CEMEAG"**

En la ciudad de Ambato, a los veinte y siete (27) días del mes de Marzo del dos mil catorce, siendo las once horas con treinta minutos, hallándose presente los señores: Ing. Mauricio Rodríguez en representación del señor Alcalde Cantonal de Ambato, mediante carta-poder, según oficio DA-14-0315, con el 25.97% del Accionariado, perteneciente al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato y la Ing. Sharon Gamboa, Presidenta del Centro Agrícola Cantonal de Ambato, con el 74.03% perteneciente al Centro Agrícola Cantonal de Ambato, se reúnen para tratar los puntos constantes en la convocatoria publicada en el Diario La Hora, el martes 18 de Marzo del 2014 página A14, la misma que es leída y que se transcribe a continuación.

CONVOCATORIA

**A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE
ECONOMÍA MIXTA CENTRO DE MERCADEO AGROPECUARIO "CEMEAG"**

En calidad de Presidente del Centro de Mercadeo Agropecuario, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y de acuerdo con los Estatutos y Reglamentos que rige la Compañía, SE CONVOCA a los señores Accionistas: Ing. Sharon Gamboa, Presidenta del Centro Agrícola Cantonal de Ambato en representación del mismo, al Arq. Fernando Callejas Barona Alcalde Cantonal de Ambato, en representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato y al Ing. Pablo Gonzalo Carranza Molina, Comisario Revisor Principal de la Compañía; a la ASAMBLEA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS que se llevará a cabo el día JUEVES VEINTE Y SIETE (27) DE MARZO DEL 2014, a las ONCE horas (11:00 a.m.), en la sala de Reuniones del nuevo Recinto Ferial del "CEMEAG", ubicado en La Parroquia de Huachi Grande, Sector de Huachi La Libertad, antigua vía a Tisaleo s/n; en la que se conocerá y resolverá los siguientes puntos:

1. Informe de Presidente correspondiente al ejercicio 2013
2. Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio 2013.
3. Informe de Auditoría Externa del ejercicio 2013.
4. Informe de Comisario Revisor del ejercicio 2013.
5. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2013.
6. Destino de Resultados del ejercicio Económico 2013
7. Nombramiento y remuneración de Comisario Revisor Principal y nombramiento de Comisario Revisor Suplente para el ejercicio económico 2014.
8. Contratación de Auditoría Externa para el ejercicio económico 2014.
9. Conocimiento de la decisión del señor Gerente de retirarse de sus funciones por acogerse a los beneficios de la jubilación.

5777

Ambato, 14 de Marzo de 2014.

MARCELO IZQUIERDO JARAMILLO (firma)

PRESIDENTE

Se encuentra presente el Ing. Pablo Gonzalo Carranza, Comisario Revisor Principal del CEMEAG.

Preside la sesión el señor Marcelo Izquierdo Jaramillo, Presidente del CEMEAG y actúa como Secretario el Dr. Trajano A. Toro Echeverría, Gerente General del mismo.

Al declarar instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, el señor Presidente solicita por secretaría, se procede a tratar el primer punto.

PRIMER PUNTO: Informe de Presidente correspondiente al ejercicio 2013.

El señor Presidente Marcelo Izquierdo procede a dar lectura el Informe correspondiente al ejercicio económico 2013, menciona que es preciso que se adicione el reconocimiento por la intervención del señor Gerente en cuanto a organización y funcionalidad de la empresa, igualmente expone los detalles sobre la liquidación de los diferentes rubros al constructor.

Finalizada la lectura y exposición del Informe, el señor Presidente del CEMEAG, Marcelo Izquierdo pone en consideración de los representantes de los accionistas.

La Ing. Sharon Gamboa Presidenta del Centro Agrícola Cantonal de Ambato menciona que desea conocer la situación en la que se encuentra las gestiones de entrega de la pantalla y los arcos de desinfección, que es un punto que está pendiente.

El Dr. Marcelo Izquierdo menciona que parte de estas gestiones se iniciaron hace dos años en la presidencia del Ing. Carlos Fernández y que otra parte corresponden a este período es decir que deberá ser informado en el ejercicio 2014.

Manifiesta que el CEMEAG, solo mantiene la custodia de los bienes, ya que la entrega comprobando la funcionalidad de los equipos, se deberá cumplir entre el Centro Agrícola Cantonal de Ambato y el MAGAP, cuando los proveedores entreguen los equipos al CAA y éste al CEMEAG.

El Dr. Trajano Toro expone las condiciones en las que se encuentra la implementación de la pantalla y los arcos de desinfección, los mismos que no están funcionando adecuadamente, para que sean recibidos tienen que ser entregados en perfecto funcionamiento y el CEMEAG se hará cargo en el momento que se entregue adecuadamente.

ST-7K

"Centro de Mercadeo Agropecuario" Compañía de Economía Mixta.

La Ing. Sharon Gamboa manifiesta que en una reunión informal se le ha informado que el MAGAP ha realizado todo para la entrega de la pantalla y los arcos de desinfección y que solo depende del CEMEAG para que se proceda a la recepción definitiva.

El señor Presidente menciona que hay una verdad a medias ya que es responsabilidad previa de los proveedores y el CEMEAG ha insistido en la entrega de los artículos, pero que debe hacerse adecuadamente.

Dr. Trajano Toro menciona que el Dr. Mejía estuvo al frente y ahora está a cargo el Ing. Mario Montenegro con quien está en permanente contacto para que se realicen los trabajos para el perfecto funcionamiento.

Una vez leído el informe, el Ing. Mauricio Rodríguez menciona que cuando hubo el problema con los comerciantes, el GADMA, si ofreció su apoyo decidido al CEMEAG, ya que el señor Alcalde, fue enfático en oponerse a la creación de otro lugar de mercadeo. Felicita la manera como afrontaron la situación; en ese entonces el Alcalde estuvo de vacaciones y estuvo el reemplazo a quien acudió la gente e ingresaron al Municipio de manera agresiva, indica que estuvo presente en ese acontecimiento en donde supo mantener una posición estricta y tajante porque la gente quería que asista el titular y pidieron ser recibidos en el seno del Concejo y fueron recibidos y expusieron en los peores términos sus diferentes puntos de vista y la posición del Municipio fue de total respaldo, pues la actitud de la gente era intolerante y los Concejales respaldaron la posición del Alcalde y la del CEMEAG por lo que decidieron instalarse en Cunchibamba y tuvieron que salir por la acción definitiva del Concejo.

Continúa manifestando el Ing. Mauricio Rodríguez que lamenta no ser parte del Directorio, por esa razón está desinformado porque los delegados del Municipio no le informan al señor Alcalde sobre las actividades que se van desarrollando en el CEMEAG.

Finaliza su intervención reconociendo la valentía y la inteligencia con la que afrontaron esta situación y felicita al señor Presidente del CEMEAG por el informe presentado, mencionando que es muy claro y considera que debe ser aprobado.

La Ing. Sharon Gamboa felicita y agradece por el informe presentado por el señor Presidente del CEMEAG, manifestando su aprobación.

RESOLUCIÓN. Los señores representantes de los accionistas aprueban por unanimidad el Informe de Presidente correspondiente al ejercicio económico 2013.

SEGUNDO PUNTO. Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio 2013.

Luego de leído el Informe de Gerencia, expresa el Ing. Mauricio Rodríguez que es un informe muy detallado y claro y que hay que tomar en cuenta las recomendaciones hechas.

La Ing. Sharon Gamboa felicita al señor Gerente por incluir las recomendaciones a futuro y de igual manera felicita a su equipo de trabajo que es el motor para que el CEMEAG siga adelante.

El señor presidente del CEMEAG hace una aclaración en la última recomendación y solicita la colaboración del Municipio para que con la maquinaria del GADMA, se realice la limpieza y de hacerlo, personalmente quedaría muy agradecido.

El Ing. Mauricio Rodríguez menciona que es factible y que se debe realizar la gestión a nivel de la EMAPA.

RESOLUCIÓN. Los señores Accionistas aprueban el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio 2013.

TERCER PUNTO. Informe de Auditoría Externa del ejercicio 2013.

Después de leído el informe los señores representantes de los accionistas resuelven lo siguiente:

RESOLUCION. Los representantes de los accionistas dan por conocido el Informe de Auditoría externa correspondiente al ejercicio económico 2013.

CUARTO PUNTO. Informe de Comisario Revisor del ejercicio 2013.

El Ing. Pablo Gonzalo Carranza, Comisario Revisor de la Compañía expone explícitamente su Informe ante los señores representantes de los accionistas, luego de lo cual el Ing. Mauricio Rodríguez menciona que el informe refleja la realidad y lo importante es saber que la situación actual del CEMEAG, es sólida y camina al mejoramiento.

RESOLUCIÓN: Los señores representantes de los Accionistas, dar por conocido el Informe de Comisario Revisor correspondiente al ejercicio económico 2013.

QUINTO PUNTO. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2013.

El señor Presidente del CEMEAG menciona que los Balances fueron puestos a disposición de los señores accionistas con la debida oportunidad, por lo que considera que debieron ser analizados y solicita que en caso de haber preguntas, se hagan las observaciones pertinentes.

Ingres a la sala el Dr. Ernesto Sevilla, Asesor Jurídico del CEMEAG, quien se disculpa por el atraso y se integra a la Junta de Accionistas.

"Centro de Mercadeo Agropecuario" Compañía de Economía Mixta.

RESOLUCIÓN. Los señores representantes de los accionistas aprueban los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2013.

SEXTO PUNTO. Destino de Resultados del ejercicio Económico 2013.

El señor Marcelo Izquierdo menciona que en el informe expuso la necesidad de adecuar el área de la venta de alimentos por lo que sugiere que con las Utilidades se realice el adecentamiento y que por otra parte, el Centro Agrícola está teniendo dificultades con la organización de la feria de exposición ganadera anual y valdría la pena construir un galpón para la exposición de ganado para que a futuro se realice la feria exposición en el recinto ferial del CEMEAG.

El Ing. Mauricio Rodríguez expresa que de parte del GADMA no tiene inconvenientes en aceptar las sugerencias expuestas por el Dr. Marcelo Izquierdo.

La Ing. Sharon Gamboa menciona que tiene que poner en consideración del Directorio del Centro Agrícola para resolver al respecto.

El Ing. Mauricio Rodríguez menciona que se debe pensar en incrementar el capital o aceptar un nuevo accionista para inyectar capital y así desarrollar proyectos importantes.

El Dr. Ernesto Sevilla menciona que se puede disponer que se contabilice en Utilidades acumuladas para que después decidan los Accionistas, qué hacer con esos recursos.

RESOLUCIÓN. Los señores Accionistas autorizan a la señora contadora para que las Utilidades del ejercicio 2013, se registren en la cuenta utilidades acumuladas.

SÉPTIMO PUNTO. Nombramiento y remuneración de Comisario Revisor Principal y nombramiento de Comisario Revisor Suplente para el ejercicio económico 2014.

El Ing. Pablo Carranza abandona la sala para que los señores Accionistas tengan libertad para tratar este punto.

El Presidente del CEMEAG solicita la opinión del señor Gerente sobre este punto, quien menciona que es una persona colaboradora y muy profesional en su trabajo.

RESOLUCIÓN. Los señores representantes de los Accionistas resuelven ratificar al Ing. Pablo Carranza Molina en la dignidad de Comisario Revisor Principal con los honorarios de \$350.00 más IVA, y al Lic. Juan Domínguez en la dignidad de Comisario Revisor Suplente para el ejercicio económico 2014.

OCTAVO PUNTO. Contratación de Auditoría Externa para el ejercicio económico 2014.

5

RESOLUCION: Luego de conocida la oferta presentada por Willi Bamberger, los señores Accionistas, autorizan para que se contrate la Auditoría Externa para el período 2014 según la oferta presentada por Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda., esto es por el costo de \$1,110.00 más IVA y más gastos de movilización, alimentación y hospedaje.

NOVENO PUNTO. Conocimiento de la decisión del señor Gerente de retirarse de sus funciones por acogerse a los beneficios de la jubilación.

El Ing. Mauricio Rodríguez expresa su sentida pena por el retiro del señor Gerente y tenga que alejarse de la empresa, principalmente reconoce su honestidad honorabilidad y profesionalismo demostrado en el trabajo que ha realizado, en lo personal y a nombre del Alcalde quien lamenta que el Dr. Trajano Toro, haya resuelto retirarse y acogerse a la jubilación, en nombre del GADMA agradece por la gestión realizada con valentía y sabiduría deseándole éxitos y felicidad en compañía de su familia

La Ing. Sharon Gamboa expresa que como representante del Centro Agrícola, habla tratado de persuadir al Dr. Trajano Toro para que cambie la decisión y continúe en la empresa, pero no ha sido posible, y el Directorio del Centro Agrícola y todos los que colaboramos con la empresa lamentamos la decisión de retirarse pues se acoge a la jubilación con derecho y le augura éxitos como persona y profesional que ha colaborado con la compañía.

El Ing. Mauricio Rodríguez propone que se acepte la renuncia pero que permanezca en funciones hasta que sea legalmente reemplazado.

El Dr. Marcelo Izquierdo propone a la Junta para que se ponga el nombre del Dr. Trajano Toro a la sala de reuniones y colocar una placa recordatoria y así perennizar la labor realizada por el Gerente, finaliza su intervención sugiriendo que se realice la selección del nuevo Gerente con cabeza fría y definiendo el perfil más adecuado.

La Ing. Sharon Gamboa sugiere conformar una comisión para establecer el perfil para la selección del nuevo Gerente, felicita la excelente iniciativa del Dr. Marcelo Izquierdo respecto a poner el nombre del Dr. Trajano Toro a esta sala y colocar una placa, sugiere con la que menciona estar de acuerdo.

RESOLUCION. Los representantes de los accionistas resuelven lo siguiente:

- 
1. Aceptar la renuncia presentada por el señor Gerente para acogerse a los beneficios de la jubilación.
 2. Conformar la comisión para establecer el perfil y la selección del nuevo Gerente con la participación del señor Presidente del CEMEAG y dos delegados de cada accionista.

"Centro de Mercadeo Agropecuario" Compañía de Economía Mixta.

3. Autorizar a la Gerencia para que mediante oficio solicite a los accionistas los nombres de las personas que conforman la comisión.
4. Poner el nombre del Dr. Trajano Toro a la sala de reuniones y colocar una placa recordatoria y así perennizar la labor realizada por el Gerente

Una vez que se han tratado todos los puntos de la convocatoria, la Presidencia concede un receso para la elaboración de la Acta respectiva.

Siendo las 13 horas con 50 minutos, se reinstala la Junta y leída la Acta que antecede, es aprobada por unanimidad, para constancia de lo cual la firman en unidad de acto.

Para constancia de lo actuado, los señores Accionistas suscriben en la presente acta, en tres ejemplares del mismo tenor.

MARCELO IZQUIERDO JARAMILLO

PRESIDENTE DEL "CEMEAG"

DR. TRAJANO TORO ECHEVERRÍA

GERENTE GENERAL DEL CEMEAG – SECRETARIO

"Centro de Mercadeo Agropecuario" Compañía de Economía Mixta.

COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA CENTRO DE MERCADEO
AGROPECUARIO "CEMEAG"

NÓMINA DE ASISTENCIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS

ING. MAURICIO RODRÍGUEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL GADMA

ING. SHARON GAMBOA
PRESIDENTA DEL CENTRO AGRÍCOLA CANTONAL DE AMBATO

DR. MARCELO IZQUIERDO JARAMILLO
PRESIDENTE DEL "CEMEAG"

ING. PABLO GONZALO CARRANZA
COMISARIO REVISOR DEL "CEMEAG"

DR. TRAJANO A. TORO ECHEVERRÍA
GERENTE GENERAL DEL "CEMEAG"

Ambato, 27 de Marzo de 2014.